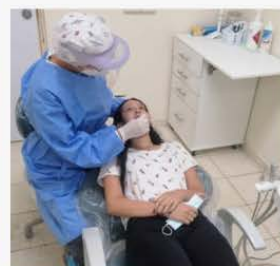




UNIVERSIDAD
DE PANAMÁ

Informe Ejecutivo **Rendición de Cuentas** **2026** | *A la Sociedad Panameña*





Informe Ejecutivo

Rendición

de Cuentas

2026

| *A la Sociedad Panameña*

Dr. Eduardo Flores Castro
Rector

Panamá, República de Panamá
En cumplimiento de la Ley N.º 6 de 22 de enero de 2002, sobre Transparencia en la Gestión Pública

Autoridades Universitarias

Dr. Eduardo Flores Castro - Rector
Dr. José Emilio Moreno Ramos - Vicerrector Académico
Dr. Jaime Javier Gutiérrez González - Vicerrector de Investigación y Postgrado
Mgtr. Arnold Muñoz Agrazal - Vicerrector Administrativo
Mgtr. Mayanín E. Rodríguez C. - Vicerrectora de Asuntos Estudiantiles
Mgtr. Ricardo A. Him Chi - Vicerrector de Extensión
Mgtr. Ricardo A. Parker D. - Secretario General
Mgtr. José Luis Solís Cedeño - Director General de Centros Regionales
Universitarios y Extensiones Universitarias

Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria

Mgtr. Adolfo C. Quintero - Director General
Licda. Esther de Robles - Subdirectora de Planificación
Dr. Guillermo Gómez - Subdirector de Evaluación

Departamento de Desarrollo Institucional

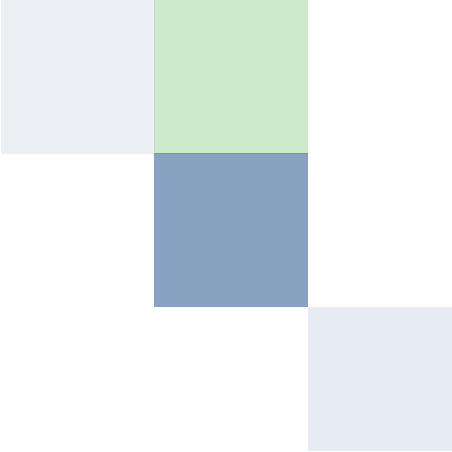
Dr. Leo H. Díaz Morales - Coordinador del Departamento
Lic. Cristian I. Hayer Jaén - Planificador Evaluador
Lic. Fernando Prado Hernández - Planificador Evaluador

Corrección y Estilo

Mgter. Jeannette Aguilar
Mgter. Heidy Macías
Mgter. Maritza Almendas
Mgter. Itzela Navarro
Mgter. Maribel Casal
Mgter. Dalvis Solís
Mgter. Aurelia De León
Mgter. Luis Pineda

Soporte Técnico

Ing. Rafael Díaz
Analista Programador
Lic. Diane Peña
Analista Programador
Mgtr. Johana Solís R.
Diseño Gráfico



Índice

Mensaje del Rector

Pág. 5

Cifras clave de la gestión 2025-2026

Pág. 6

01 Transformación académica y de los aprendizajes

Pág. 5

02 Investigación, tecnología, innovación, desarrollo y estudios de postgrado

Pág. 8

03 Estudiantes, equidad e inclusión

Pág. 9

04 Internacionalización universitaria

Pág. 11

05 Fortalecimiento y descentralización administrativa de los centros regionales universitarios

Pág. 11

06 Modernización de la administración, la gestión institucional y el rol del personal administrativo

Pág. 12

07 Gestión de riesgos, adaptación al cambio climático y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Pág. 13

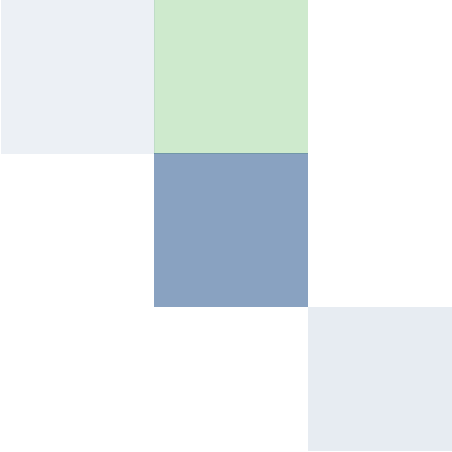
08 Vinculación de la Universidad con la Sociedad

Pág. 14

Compromiso institucional

Diez años de transformación institucional (2016-2026)

Pág. 15



Mensaje del Rector

En cumplimiento de la Ley N.º 6 de 22 de enero de 2002, sobre Transparencia en la Gestión Pública, y como parte del compromiso permanente de la Universidad de Panamá con la comunidad universitaria y con la sociedad panameña, presento este Resumen Ejecutivo del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025-2026.

El documento recoge, de manera sintética, los principales logros y avances institucionales alcanzados durante este ciclo de gestión, organizados en los ocho ejes estratégicos que han orientado nuestra labor: la transformación académica, la investigación y el postgrado, la atención a nuestros estudiantes bajo criterios de equidad e inclusión, la internacionalización, la descentralización administrativa de los Centros Regionales Universitarios, la modernización institucional, la gestión integral del riesgo y la sostenibilidad, y la vinculación de la Universidad con la sociedad.

En este periodo, continuamos fortaleciendo nuestra oferta académica y nuestra proyección institucional, con la apertura de nuevas carreras y programas de postgrado, la ampliación de los beneficios estudiantiles, el fortalecimiento de la cooperación internacional y avances sustantivos en materia de modernización administrativa y transparencia institucional.

Avanzamos también en la modernización de nuestra gestión, con la aprobación de las Políticas Institucionales y el Código de Ética, la digitalización de trámites académicos y el sostenimiento de una calificación del 100 % en la evaluación de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI).

Cada uno de estos logros es el resultado del esfuerzo conjunto de toda la comunidad universitaria: profesores, estudiantes, personal administrativo y autoridades que, desde las facultades, los institutos, los Centros Regionales y demás unidades académicas y administrativas, trabajan cada día por una universidad más pertinente, incluyente e innovadora.

Reafirmamos nuestro compromiso con la rendición de cuentas como práctica permanente de buen gobierno universitario, y con la búsqueda constante de la excelencia académica al servicio del desarrollo de Panamá.

Dr. Eduardo Flores Castro

Rector

Cifras clave de la gestión 2025-2026



Gestión presupuestaria 2026

Para la vigencia fiscal 2026, el Presupuesto Ley de la Universidad de Panamá fue de B/. 350.9 millones, con una ejecución que a la fecha alcanza el 87 %. Para el año fiscal 2027, el presupuesto solicitado es de B/. 379.4 millones, cifra coincidente con la sugerida por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

- **Cociente Estudiantes/Profesores:** de 13.3 (octubre de 2016) a 17.1 (septiembre de 2026).
- **Cociente Estudiantes/Administrativos:** de 13.4 (octubre de 2016) a 18.0 (septiembre de 2026).

Transformación académica y de los aprendizajes

La Universidad de Panamá continúa su transformación académica integral para responder a las necesidades del mercado laboral y de la sociedad actual, formando profesionales con competencias digitales, pensamiento crítico y sólidos valores éticos. Este proceso implica ampliar y actualizar la oferta académica, fortalecer la formación docente y promover un mayor sentido de pertenencia institucional en toda la comunidad universitaria.

Nueva oferta académica y fortalecimiento curricular

- Apertura del Técnico en Gastronomía, Facultad de Ciencias Agropecuarias, sede Chiriquí.
- Lanzamiento formal de la Licenciatura en Ciencias Aeronáuticas, Facultad de Ingeniería.
- Apertura de la Licenciatura en Biología con orientación en Biología Ambiental, en el Centro Regional Universitario de Bocas del Toro.
- Actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Farmacia.
- Nuevas propuestas académicas en la Universidad del Trabajo y la Tercera Edad: Método Montessori, Estrategias Didácticas de Lectoescritura, Pedicura Especial con Podología y Repostería.

Formación continua y diplomados

- Diplomados en Criminalística, Innovación Educativa y Diseño y Evaluación de Entornos Digitales para la enseñanza de las matemáticas.
- Diplomados en gestión pública impulsados por la Facultad de Administración Pública: Administración Pública y Negociación de Conflictos, Gobernabilidad e Innovación Pública, Indicadores de Gestión, Planificación Estratégica y Cooperación Internacional, entre otros.
- Curso de Perfeccionamiento en Didáctica del Nivel Superior y ciclo de seminarios de actualización docente en la Escuela de Química, con participación masiva del cuerpo académico.
- Programa de Coloquios Matemáticos y Seminario-Taller de Fisiología Renal y Homeostasis, con la participación de 17 profesores y 4 estudiantes de Ciencias Naturales, Medicina y Psicología.
- Semana Global del Emprendimiento 2025, con amplia participación nacional e internacional en torno al fortalecimiento de capacidades emprendedoras.

Nueva oferta de postgrado: maestrías, doctorados y especializaciones

- Se aprobaron 29 programas de posgrado: 4 creaciones, 15 actualizaciones y 7 aperturas en Centros Regionales Universitarios.
 - Creaciones: Curso Especial de Postgrado en Toxinología y Especialización en Medicina Paliativa (Facultad de Medicina).
 - Nuevos programas: Maestrías en Nutrición Humana, Farmacia Industrial, Asuntos Regulatorios Farmacéuticos, Ciencias Pecuarias con énfasis en Producción Animal, Finanzas y Derecho Procesal Penal (CRU de Veraguas); Doctorados en Psicología (Facultad de Psicología) y en Economía (Facultad de Economía).
-

- Aperturas regionales de la Maestría en Contabilidad en los CRU de Panamá Este, Colón y San Miguelito; Maestría en Paisajismo y Gestión Ambiental y Maestría en Psicología Escolar (CRU de Veraguas); y Maestría en Gerencia Aduanera (CRU de Coclé).
- Nuevas especializaciones vinculadas a la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado y a la Escuela Interamericana de Diálogo Social, Tripartismo y Resolución de Conflictos.

Acreditaciones de calidad

- La Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas obtuvo la calificación máxima (6) en su proceso de acreditación.
- Se acreditaron la Maestría en Estadística Aplicada y la Maestría en Microbiología Ambiental, de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología.

EJE ESTRATÉGICO 2

Investigación, tecnología, innovación, desarrollo y estudios de postgrado

En un contexto donde la ciencia y la investigación son determinantes para el desarrollo humano sostenible, la Universidad de Panamá impulsa una oferta académica sustentada en la investigación, con una vinculación cada vez más estrecha con el Estado y el sector productivo, en respuesta a las exigencias de una sociedad del conocimiento inter y multidisciplinaria.

Fondos institucionales de investigación

- Se adjudicaron fondos de investigación en las siete áreas del conocimiento de la Universidad, beneficiando a **8 profesores** (B/.10,000 c/u), **6 estudiantes** de postgrado (B/.5,000 c/u), **6 estudiantes de grado** (B/.2,500 c/u) y **1 administrativo** (B/.5,000).
- Se actualizó el Reglamento Específico de la Convocatoria Universitaria a Fondos de Investigación (CUFI).

Fortalecimiento del ecosistema investigativo

- **Semillero de Investigación**, para el desarrollo de competencias en investigación científica en estudiantes de pregrado.
- Programa de Formación de Grupos de Investigación en facultades, institutos y Centros Regionales Universitarios.
- Sistema **TREE UP**: digitalización y divulgación científica de la biodiversidad del Arboreto del Campus Central mediante códigos QR.

Producción científica y visibilidad internacional

- Publicación de seis revistas científicas institucionales: Centros, Graphos Media, Contacto Científico, Acción y Reflexión Educativa, Revista Electrónica de Psicología (REDEPSIC) y Cátedra (22.^a edición).
- La Universidad de Panamá ingresó por primera vez al Latin America University Rankings 2026 de Times Higher Education (THE), siendo la única universidad panameña incluida en esta clasificación internacional.
- Fortalecimiento de Panindex como indexador de referencia regional e internacional.
- Articulación de la Red Nacional de Datos Oceanográficos y participación en el proyecto internacional “Fortalecimiento de la Innovación y la Investigación Transdisciplinaria en la Universidades para el Desarrollo Sostenible e Inclusivo de la Región Centroamericana (FIDUCA)
- Avances en el estudio del hidrógeno a partir de biomasa para la producción de energía renovable.

EJE ESTRATÉGICO 3

Estudiantes, equidad e inclusión

La formación de recursos humanos y el fortalecimiento de valores sociales para la inserción laboral y la vida ciudadana son funciones primordiales de la educación superior. La Universidad de Panamá promueve programas orientados a la formación integral —intelectual, cívica, social y física— de una ciudadanía crítica, innovadora e incluyente, atendiendo también los retos de acceso derivados de la brecha digital.

Bienestar y acompañamiento estudiantil

- Aprobación del Reglamento del **Programa de Acompañamiento Psicoacadémico Universitario**, orientado al bienestar integral y la salud mental de los estudiantes.
- Programa de Exoneración de Matrícula por condición socioeconómica: 9,098 estudiantes beneficiados, con una inversión de **B/.265,317.80**.
- Programa de Trabajo por Matrícula: **72 estudiantes** beneficiados (B/.1,440.00).
- Programas de Bienestar Estudiantil (alimentación, empaste de tesis, transporte, lentes): **B/.80,273.91** en apoyo directo.
- Jornadas de donación de sangre (**99 pintas**) y **755 pruebas rápidas de VIH**.

Vida universitaria, ferias y oportunidades

- Programa "Conoce tu Universidad": orientación a **10,197 estudiantes** de primer ingreso en el Campus Central, Centros Regionales, Extensiones Docentes y Programas Anexo.

- Feria de Inserción Laboral con el Grupo Konzerta (24 empresas, 1,500 estudiantes), Feria de Emprendimiento Universitario y Feria de Empleo con la Cámara de Comercio y el Banco de China (cerca de 1,000 participantes).
- Co-colaboración en el Programa de Becas para Estudiantes Indígenas de último año, 2026.
- Proceso de Admisión 2025-2026: **1,568 aspirantes** inscritos en la prueba psicológica para la Facultad de Arquitectura y Diseño, de los cuales **822** la realizaron.

Servicios de salud y asistencia legal al estudiantado

- Más de **500 estudiantes** de primer ingreso del área de salud atendidos con exámenes clínicos y certificación de buena salud.
- Consultorio de Asistencia Legal: **1,169 usuarios** atendidos y **209 audiencias** asistidas en materia de familia, civil, penal, laboral y migratoria.

Equidad, inclusión y movilidad

- Participación en el 13.º Congreso Internacional REDLAT (Paraguay), presentando buenas prácticas de inclusión para personas con discapacidad.
- Movilidad internacional de estudiantes de Administración Agroindustrial del CRU de Panamá Este, con **640 horas** de práctica profesional en Honduras.
- La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas fue sede del 5.º Congreso Internacional de Derecho Multidisciplinario.

Logros y distinciones estudiantiles

- Joel Franco, del CRU de Los Santos, fue seleccionado en una antología de cuentos latinoamericanos con su obra "Amor en el Abismo".
- Manuel Liu, de la carrera de Matemática, obtuvo el **primer lugar** en el Concurso Anual de Soluciones Integrales, frente a estudiantes de la UTP y la UNACHI.
- Ivonne Ching Visueti, egresada de Farmacia, se convirtió en la **primera** profesional en recibir un diploma digital de la Universidad de Panamá, firmado electrónicamente.



Entrevista Socioeconómica realizada por una Trabajadora Social



Pruebas rápidas de VIH



Jornada de Donación de Sangre

EJE ESTRATÉGICO 4

Internacionalización universitaria

La internacionalización ocupa un lugar estratégico en el desarrollo institucional y se incorpora a la docencia, la investigación y la extensión. En los últimos años se ha fortalecido a través de convenios de cooperación, participación en redes internacionales, movilidad académica y eventos emblemáticos como la Escuela Internacional de Verano.

Cooperación y movilidad académica

- Reuniones de coordinación con representantes de universidades canadienses, la Embajada de Estados Unidos, la Universidad de Varsovia y el Business College del Sur de China, para explorar futuros memorandos de entendimiento.
- XXI reunión del Sistema de Editoriales Universitarias de Centroamérica (SEDUCA), de forma virtual.
- Visitas técnicas de estudiantes de la Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo (México) y de la Universidad Sergio Arboleda, sede Santa Marta (Colombia), al Canal de Panamá, el Aeropuerto Internacional de Tocumen y otras instituciones estratégicas.

IX Escuela Internacional de Verano 2026

- **192 actividades académicas** (154 seminarios y 28 diplomados), con **5,458 personas capacitadas** y 10 conferencias, además de exposiciones, proyecciones cinematográficas y una gala folclórica.

EJE ESTRATÉGICO 5

Fortalecimiento y descentralización administrativa de los Centros Regionales Universitarios

La educación superior actual exige responder a las particularidades de los contextos regionales. Los Centros Regionales Universitarios avanzan hacia una mayor autonomía, identidad y competitividad científica y tecnológica, en un proceso continuo de descentralización administrativa.

- Seguimiento continuo a los procesos de descentralización en todos los Centros Regionales Universitarios a nivel nacional, en coordinación con la Secretaría General.
 - Capacitación a **catorce administrativos y autoridades** del CRU de Panamá Este en procesos de admisión, matrícula, registro académico, certificación, actas académicas y trámites de graduación.
 - Se construyeron y remodelaron los laboratorios de Física, Química, Biología, Microbiología y Micología del Centro Regional Universitario de Azuero.
-

Modernización de la administración, la gestión institucional y el rol del personal administrativo

En el nuevo entorno socio-tecnológico, la Universidad de Panamá apuesta por la gestión institucional inteligente y la transformación administrativa digital, con dos pilares centrales: la integración de las tecnologías de la información y comunicación, y la centralidad del talento humano administrativo en el logro de las metas institucionales.

Gobernanza, transparencia y marco normativo

- Aprobación de las Políticas Institucionales por el Consejo Académico y el Consejo General Universitario, publicadas en la Gaceta Oficial Digital N.º 30428-B.
- Aprobación del Código de Ética de la Universidad de Panamá.
- Actualización del Reglamento General de Licencias y Sabáticas.
- Presentación del Informe de Rendición de Cuentas 2025, en cumplimiento de la Ley N.º 6 de 2002 sobre Transparencia en la Gestión Pública, y elaboración de la Memoria Institucional 2025.
- La institución mantuvo una calificación del 100% en la evaluación de la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI).

Modernización tecnológica y administrativa

- Generación de diplomas digitales a través del Sistema de Revisión y Emisión de Diplomas Electrónico (SIREDE).
- Actualización de la estructura académica de las facultades en el Sistema Académico Universitario (SAU).
- Nueva modalidad de pago presencial mediante terminales de punto de venta (POS) en cajas estratégicas.
- Publicación del Mapa Interactivo "UP en Cifras" 2025-2026, con datos comparados de la gestión.

Talento humano e infraestructura institucional

- Convocatoria a **80 posiciones** a concurso de profesor regular, aprobada por el Consejo Académico.
- Aplicación de la fase tres de la escala salarial administrativa (Resolución N.º 3-26 SGP).
- Programa de renovación de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología (FACINET) e inauguración de la sede del NODC Panamá (Centro Nacional de Datos Oceanográficos y Marinos de Panamá), como nodo nacional del Sistema de Información sobre la Biodiversidad del Océano (OBIS).
- Nuevo laboratorio piloto de Producción en Ambiente Controlado, liderado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias.
- Obras y equipamiento en los Centros Regionales Universitarios de Coclé, Colón, Los Santos (nueva Clínica Odontológica) y Panamá Oeste (nuevo pabellón académico).

- Remodelaciones en el Campus Central: Gimnasio Universitario (Fase II), Departamento de Farmacología, Escuela de Contabilidad y nuevo elevador en la Torre 1 de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.
- Remodelación del Teatro al Aire Libre y el Paseo de la Nacionalidad, espacios emblemáticos de la vida cultural y cívica del Campus Central.
- Equipamiento especializado entregado a la Facultad de Enfermería (simulador de parto), al Complejo Hospitalario Veterinario de Corozal y al CRU de Coclé (módulos solares fotovoltaicos).

Salud institucional

- La Clínica Universitaria atendió a **más de 6,000 pacientes**, con cauterizaciones, lavados de oído, electrocardiogramas y cirugías menores, entre otros procedimientos.
- Atención a **160 personas** en la Clínica de Atención Nutricional, y adquisición de equipamiento para la Clínica Odontológica Universitaria.

EJE ESTRATÉGICO 7

Gestión integral del riesgo de desastres, adaptación al cambio climático y Objetivos de Desarrollo Sostenible

La Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible sitúan la dignidad y la igualdad de las personas en el centro del desarrollo humano sostenible. La Universidad de Panamá asume un rol activo en el análisis de la vulnerabilidad climática y en la implementación de medidas de adaptación al cambio climático.

-
- Mantenimiento integral de la **Red Sísmica Nacional** en las estaciones ubicadas en Coclé, Veraguas, Chiriquí, Los Santos, Bocas del Toro, Colón, Darién y la Isla de Taboga, con revisión de los sistemas eléctrico, de comunicación y de almacenamiento de datos sísmicos.
 - Jornada de Reforestación y Conciencia Ambiental en los predios del Hospital de Darién, con la participación de **38 estudiantes** de Ingeniería Forestal y Trabajo Social del CRU de Darién.
 - Implementación de un espacio verde para aves silvestres en el CRU de Panamá Este, con **20 comederos**.

Vinculación de la Universidad con la sociedad

La extensión universitaria, como función sustantiva de la Universidad de Panamá, avanza hacia nuevos enfoques como la extensión crítica, mediante proyectos y actividades que fortalecen la vinculación con la sociedad panameña.

Responsabilidad social y salud comunitaria

- El SIBIUP donó mochilas escolares, uniformes, calzado y una biblioteca escolar de **134 textos** al centro educativo El Cristo de El Copé, Coclé.
- Participación en la Feria Expo Futuro 360 (MEDUCA), con entrega de material informativo sobre la oferta académica de la Universidad.
- La Clínica Universitaria realizó **800 evaluaciones**, más de 300 profilaxis, 100 resinas, 50 extracciones y 20 curetajes, además de más de **700 tomas de presión arterial** y 800 inyectables.
- Coordinación con el Ministerio de Salud en el Programa de Inmunización.
- **Programa Sonrisa de Mujer:** atención a 102 mujeres en el Policentro de Salud de Caimitillo, con 96 prótesis dentales confeccionadas.
- **Promoción de Estilo de Vida Saludable:** 5 giras de salud, con atención a 500 personas de distintas edades.
- **Proyección Social:** 59 mujeres graduadas del programa académico en el Centro Femenino de Rehabilitación (CEFERE).

Convenios y alianzas

- Convenio Interinstitucional con la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME), para impulsar el emprendimiento y las capacidades productivas.
- Convenio Marco de Cooperación Académica Internacional con el Instituto de Estudios Superiores de la Red Iberoamericana de Academias de Investigación (RIAI), de México.

Distinciones y reconocimientos

- La profesora **Paola Meneses** (Gastronomía) obtuvo el Premio Excelencias Gourmet 2025 por su libro Historias detrás de una receta.
 - El profesor **Rafael Ruiloba** (Humanidades) fue designado miembro numerario de la Academia Panameña de la Lengua.
 - El doctor **César Amaya** (FACINET) publicó un artículo de revisión en el Journal of General Physiology (JGP), revista indexada de alto impacto internacional.
 - El doctor **Alexis Chacón** (Física, FACINET) fue reconocido como revisor experto de la revista científica Nature.
 - El doctor **José Emilio Moreno** recibió la Orden Municipal "Octavio Méndez Pereira" y fue designado Educador del Año 2025 por el Consejo Municipal del Distrito de Panamá.
 - La doctora **Ágatha Williams Springer** recibió la Medalla al Mérito Armando Fortune, edición 2026.
 - Visitas académicas de estudiantes de la Universidad Tecnológica de Nuevo Laredo (México) y de una delegación del Conservatorio de Santa Cecilia de Roma.
 - La Dra. Lydia Gordón de Isaacs fue escogida por el Consejo Académico para recibir el Premio Universidad 2026, máximo reconocimiento institucional a la trayectoria académica.
-

Los resultados presentados en este informe reflejan el compromiso continuo de la Universidad de Panamá con la excelencia académica, la investigación pertinente, la equidad estudiantil, la internacionalización y la buena gobernanza institucional. Cada logro es producto del trabajo articulado entre facultades, institutos, centros regionales universitarios y las distintas dependencias administrativas.

La Universidad reafirma su vocación de servicio a la sociedad panameña y su compromiso con la transparencia como práctica permanente de rendición de cuentas, en cumplimiento de la Ley N.º 6 de 22 de enero de 2002.

El detalle completo de la gestión 2025-2026 se encuentra disponible en el Informe de Rendición de Cuentas y en la Memoria Institucional 2025, publicados por la Universidad de Panamá.

Diez años de transformación institucional (2016-2026)

La Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible sitúan la dignidad y la igualdad de las personas en el centro del desarrollo humano sostenible. La Universidad de Panamá asume un rol activo en el análisis de la vulnerabilidad climática y en la implementación de medidas de adaptación al cambio climático.

Responsabilidad social y salud comunitaria

- Se otorgaron 307 licencias con sueldo para estudios de postgrado: 101 para maestrías y 206 para doctorados.
- Más de 100 jóvenes talentos se incorporaron al Programa de Relevó Generacional.
- Se crearon 13 nuevos doctorados: Ciencias de la Comunicación Social, Lingüística Española, Lingüística Inglesa, Ciencias del Movimiento Humano, Salud Pública, Medicina Preventiva y Salud Pública, Ciencias Agropecuarias, Control Gubernamental de la Gestión Pública, Economía, Música, Psicología y Educación Inclusiva.
- Se ampliaron los descuentos en matrícula de maestrías y doctorados en la UP para profesores, administrativos y egresados.
- En la última década se graduaron 18,840 profesionales de postgrado: 7,807 a nivel de especialización, 10,532 a nivel de maestría y 51 a nivel de doctorado.
- El número de profesores con doctorado pasó de 341 en octubre de 2016 a 775 en la actualidad, un incremento de 434 nuevos doctores.
- Se aprobaron 979 concursos de cátedra.
- Se establecieron descargas horarias para profesores con investigaciones registradas en la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado (VIP), con horas adicionales cuando el proyecto cuenta con financiamiento externo, y descargas específicas para los miembros del Sistema Nacional de Investigación (SNI) según su categoría.

- El número de profesores miembros del SNI pasó de 24 hace diez años a 51 en la actualidad.
- Se actualizaron los reglamentos de Postgrado, de Relevamiento Generacional, y de Licencia, Becas y Sabáticas; se aprobaron el Reglamento del Programa de Acompañamiento Psicoacadémico Universitario, el Código de Ética de la Universidad de Panamá y el Reglamento General de Estancias Postdoctorales.
- Por primera vez, la Universidad de Panamá cuenta con una investigadora extranjera en estancia postdoctoral.
- Se modificó el Estatuto Universitario para eliminar la exigencia de tiempos en la reclasificación docente; exigir publicaciones en revistas indexadas para concursos y reclasificaciones; habilitar el uso de publicaciones indexadas por parte de los estudiantes; crear la categoría de Profesores Especiales con Doctorado; y otorgar 10 puntos a los artículos indexados con índice de impacto Q.
- La Universidad dispone de acceso institucional a la base de datos Scopus, y el Consejo Académico aprobó el requisito de afiliación institucional para que las ejecutorias académicas sean válidas.
- La Universidad de Panamá es la institución con más publicaciones indexadas en Scopus y con mayor número de citas del país, al pasar de 54 publicaciones en 2016 a 263 en 2026: casi cinco veces más en una década, una marca sin precedentes en el continente.

Investigación, producción científica y editorial

- Se crearon la Oficina de Publicaciones Científicas y el Sistema de Registro de los Proyectos de Investigación (SIRIUP).
- Las revistas científicas institucionales pasaron de 11 a 27, y las revistas indexadas, de 8 a 17.
- Se crearon el Portal Digital de Revistas de la UP y la Editorial Digital de la UP.
- La Universidad de Panamá es representante de Latindex, Scielo y Amelica para Panamá, y de Redalyc para Centroamérica y el Caribe.
- Se creó Panindex, el primer indexador de publicaciones científicas del país.
- Las bolsas de investigación pasaron de B/. 60,000 a B/. 800,000.
- Se crearon 100 Grupos de Investigación y se oficializaron los Semilleros de Investigación.
- El plazo de nombramiento por resolución para doctores se redujo a dos años, condicionado a contar con al menos una publicación indexada.
- El Congreso Científico Nacional se descentralizó, llevándose también a los Centros Regionales Universitarios.

Rankings y reconocimiento internacional

- La Universidad de Panamá es la primera universidad del país en los rankings Webometrics, Scimago, SciVal, AD Scientific Index, Nature Index, World University Rankings y Edurank.
- Cuatro maestrías de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad — Administración de Empresas, Administración Financiera, Mercadeo y Comercio Internacional, y Gerencia de Operaciones y Logística Empresarial— fueron incluidas en los prestigiosos QS Global MBA Rankings y QS Business Master's Rankings 2027, posicionando a la Universidad de

Panamá como la única institución del país con maestrías evaluadas en estos rankings internacionales.

- El QS World University Rankings otorgó a la Universidad de Panamá, tras una rigurosa auditoría, el reconocimiento especial de Tres Estrellas de calidad por su desempeño y superación permanente.

Vida universitaria, cultura y extensión

- Se reinstauró la Escuela Internacional de Verano, que ya va por su novena edición.
- Se creó el Congreso de Extensión.
- Se creó el espacio “Miércoles Universitarios”, con 50 foros realizados.
- Se creó el Concurso de Micrometrage, que ya lleva nueve ediciones.
- Se instituyeron, por primera vez en la historia de la Universidad, el Premio Armando Fortune y el Premio Literario de la Universidad de Panamá.
- Modernización institucional e infraestructura
- Se creó el Nodo de Información Oceanográfica.
- Desde marzo de este año, los diplomas de pregrado y grado, así como los créditos académicos, se expiden en formato electrónico, y se implementó la firma digital para las organizaciones docentes.
- La Vicerrectoría de Investigación y Postgrado creó el Sistema de Información y Registro de Investigaciones, para el seguimiento de los proyectos registrados por los profesores.
- La Vicerrectoría de Extensión creó el Sistema de Educación Continua, que visibiliza toda la oferta de educación continua de la Universidad y automatiza la matrícula.
- Se habilitaron pagos con tarjetas Visa, Mastercard y Clave en nueve puntos de la Universidad: la Caja General del edificio La Colina, las Vicerrectorías de Investigación y Postgrado y de Extensión, el Campus Harmodio Arias Madrid, y las cajas de las facultades de Medicina, Odontología y Administración de Empresas y Contabilidad, y de los Centros Regionales Universitarios de Bocas del Toro y Los Santos.
- El patrimonio territorial de la Universidad creció en 340 nuevas hectáreas, en Cañita (Chepo), el corregimiento de Ancón y el distrito de Ocú.

Bienestar y condiciones laborales del personal docente y administrativo

- Se aprobó una nueva escala salarial para los profesores, orientada a equiparar sus salarios con los de otras universidades públicas del país.
- Se han pagado cinco bienales; a partir de 2021, su cálculo se realiza sobre el nuevo salario base correspondiente a cada categoría docente.
- Se incorporó al Estatuto el derecho a recibir prima de antigüedad para el personal docente y administrativo que finaliza su relación laboral con la institución.
- El salario mínimo de los servidores públicos administrativos se incrementó de B/. 500.00 a B/. 700.00 mensuales.
- Se otorgaron 2,157 permanencias a servidores públicos administrativos, garantizando su estabilidad laboral.

- El bono de fin de año pasó de B/. 60.00 en 2016 a B/. 250.00 en 2024.
- Se aprobó el Reglamento de Incentivo por Superación Académica, del cual se han beneficiado 426 servidores públicos administrativos.
- Un proceso de reclasificación de puestos, basado en auditorías de cargos, benefició a 1,200 servidores públicos administrativos.
- El nuevo Manual de Clasificación de Puestos benefició a 3,528 servidores públicos administrativos, entre ellos 262 ascensos permanentes.
- Por primera vez desde su establecimiento en 1985, se incrementó el monto de las etapas por antigüedad de los servidores públicos administrativos, con aumentos de hasta 130 %.
- Los salarios del personal administrativo se incrementaron en 26 % durante la última década.
- 180 servidores públicos administrativos se han beneficiado con licencias con sueldo por estudio, y se fortaleció su formación mediante el otorgamiento de descargas horarias para cursar estudios de postgrado.

Acrónimos

Rendición de Cuentas 2026

ACAP	Agencia Centroamericana de Acreditación de Postgrado
CAIPI	Centro de Atención Integral de la Primera Infancia
CECEB	Centro de Conservación y Exhibiciones Biológicas
CEFERE	Centro Femenino de Rehabilitación
CGU	Consejo General Universitario
CIDETE	Centro de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento
CINDA	Centro Interuniversitario de Desarrollo
CONEAUPA	Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá
CRU	Centro Regional Universitario
CRUSAM	Centro Regional Universitario de San Miguelito
CSUCA	Consejo Superior Universitario Centroamericano
CUFI	Convocatorias de Fondos de Investigación
DIA	Dirección de Ingeniería y Arquitectura
DICIAT	Dirección de Cooperación Internacional y Asistencia Técnica
DIGEPLEU	Dirección General de Planificación y Evaluación Universitaria
DITIC	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación
FACINET	Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología
GECU	Grupo Experimental de Cine Universitario
IANUT	Instituto de Alimentación y Nutrición
ICASE	Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión de la Educación
IDEN	Instituto de Estudios Nacionales
ISTMO	Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión
JIC	Jornadas de Iniciación Científica
MEDUCA	Ministerio de Educación
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
NODCPANAMA	Centro Nacional de Datos Oceanográficos y Marino de Panamá
OBIS	Sistema de Información sobre Biodiversidad del Océano
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPAC	Oficina de Publicaciones Académicas y Científicas
PMCA	Plan de Mejoramiento de Carrera Ajustado
SEDUCA	Sistema de Editoriales Universitarias de Centroamérica
SENACYT	Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
SIBIUP	Sistema de Biblioteca de la Universidad de Panamá
SIREDE	Sistema de Revisión y Emisión de Diplomas electrónicos
UTP	Universidad Tecnológica de Panamá
VIP	Vicerrectoría de Investigación y Postgrado



UNIVERSIDAD
DE PANAMÁ

Rendición de Cuentas 2026

| *A la Sociedad
Panameña*